

ACTA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INCOMETRO S.A

De conformidad a lo establecido en el artículo 236 de la ley de compañías, y en el artículo 23 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía de transportes INCOMETRO S.A., a Junta General Ordinaria a realizarse el día sábado 23 de marzo del 2013 a las 10H30 en la sede social de la Compañía de Transportes INCOMETRO S.A ubicada en la vía a Patatecua, s/n y Carretera de esta Ciudad y Carén, a fin de tratar los asuntos siguientes:

1. Constitución del Quórum
2. Conocer el Informe anual de Gerente General
3. Conocer y resolver a cerca del Informe presentado por el Sr. Comisario
4. Conocer, deliberar y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012.
5. Conocer, discutir y Resolución a cerca del pedido del sector Gerente General de la OPERACIÓN DEL SISTEMA, NITIGADO DE TRANSPORT.
6. Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca también a los señores accionistas que los informes del Gerente General, del Comisario, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía.

Se convoca también, en forma especial e individual al Sr. Carlos Rodríguez Meriz Comisario de la compañía.

Cuenca, 12 de Marzo del 2013

Sr. Luis Andrade Maldonado
GERENTE GENERAL INCOMETRO S.A.

DESARROLLO

1.- Estado las HHCC se comienza el registro de los Accionistas que asistir a la Junta General, los señores: Andrade Bernardino Luis, Andrade Bernardino Walter, Andrade

Maldonado Luis, Andrade Cheliana Jorge, Arceño Benito Luis, Arceño Casimiro Claudio, Beculima Juanita Alfrédo, Balazero, Balazero Caidas Luis, Capim Berona Arizaga William, Carera Rivas Kober, Caidas Fjorcas Dan el Bolívar, Capim Gracia Luis Martín, Caudil José Francisco, Crespo Gonzales Roque, Cuesta Ramajo Miguel, Deleg Guapitaca Ángel, García Párraga Alberto, González Casanil Diego, González Coronel José, González Ximilén María Xantosa, González Ciliaguar Luz, Guachibi Sarcos José, Huera Chacón Manuel, Moncho Sergio Wilber, Niviscia Lolo Juan, Ochoa Paitio Boris, Orellana Ponsasa Walter, Orozco López Wilson, Ortega Sojos Milor, Padilla Sigencia Gabriel Ángel, Peralta Víctor, Pizarro Zagalí Francisco Iván Eduardo, Puma Sionel Julia, Quila Kira Sengudo, Quilapi Zunabe Victor Alfonso, Reyes Marce Bolívar, Roca Marcelo Julio, Rodríguez María Carlos, Rodríguez María Mado, Sánchez Hernández Luis Manuel, Sindi Muñoz Manuel Trinidad, Tava Capasa Luis Alberto, Villate Rafael Juan María, Villavicencio López Mónica del Carmen, Vintimilla Ortiz Víctor, Florencio, Zibitanga Guatiza Ángel Salomón.

Constatándose que los presentes suman 55 accionistas que equivale al 100%, el Presidente de la Junta General el Señor Manuel Sindi da por concluido la sesión.

2.- CONOCER EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

El sector Gerente General da a conocer trayendo las actividades realizadas durante el año 2012 de acuerdo a la colaboración de cada uno de los socios para la buena marcha de la compañía tanto en lo económico como en lo administrativo, el cual la Junta General aprueba por unanimidad los mismos.

3.- CONOCER Y RESOLVER A CERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL SR. COMISARIO.

El Señor Comisario da a conocer el informe detallado, resultado de la revisión de los Libros Transcursos presentados por contabilidad y que durante todo el ejercicio ha revisado los documentos aportados existentes en la compañía, manifestando que en este periodo no se ha adquirido activos fijos para la compañía, que el presupuesto tuvo que ser sometido a análisis por rubros que excedían a lo presupuestado, pero que eran indispensables para el beneficio de la compañía.

Tratando una evaluación general, los estados financieros antes mencionados han cumplido con los objetivos señalados para el periodo cortado 2012. Debo indicar que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de accionistas y especialmente a los que corresponden en el artículo 239 de la ley de compañías. En mi opinión los estados financieros no contienen errores significativos que puedan afectar directamente

el balance general de la empresa UNCOMETRO S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de la junta, archivos que pertenecen a la compañía.

4.- CONOCER, DELIBERAR Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Se da a conocer el balance general por el Jg. Manuel Indán contador de la compañía, el resultado de pérdidas y ganancias y ganancias del ejercicio del año 2012 dando a conocer al detalle del valor de cada una de las cuentas de mayor del ejercicio en análisis indicando que el adelanto correspondiente al año 2013 tienen que aportar los socios un adelanto para el pago respectivo \$ 1.54 dólares por semana a partir de la próxima semana y es aprobado por unanimidad de la junta.

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN A CERCA DEL PEDIDO DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO TRANSCUENCA PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE.

El señor Kienene da a conocer la forma como se va a conformar el consorcio TRANSCUENCA, conformado por las compañías de transporte urbano de la ciudad de Manabí y los beneficios que tendrá cada uno de los socios, interviene el señor Manuel Indán presidente de LA COMPAÑIA y socios asistentes que piden que se revise las disposiciones que existen en el documento de conformación del consorcio siendo aprobada la gestión del Sr. Luis Andrade del GERENTE DE LA COMPAÑIA por la totalidad de socios.

Se tienen actas que tratar siendo las 12:00 se aprueba el Acta, y se da por clausurada la Junta General de Accionistas.

Cuenca, 23 de Mayo del 2013



Luis Andrade Maldonado
GERENTE DE UNCOMETRO S.A.

Manuel Indán
PRESIDENTE DE UNCOMETRO S.A.